

EN CARCEL DE ALTA SEGURIDAD:

El Mercurio  
14/06/94

# “Visitas a Reos Han Sido Flexibilizadas”

- Director subrogante de Gendarmería, Manuel Fajardo, señaló que es falso que haya niños que no ven a sus padres durante 120 días.

El director de Gendarmería subrogante Manuel Fajardo, quien reemplaza a Claudio Martínez actualmente en comisión de servicio en España, señaló ayer que las visitas para reclusos de la cárcel de alta seguridad han sido flexibilizadas, en especial a lo que se refiere a los hijos de los prisioneros, los que pueden ir a ver a sus padres solos hasta los catorce años de edad, y cuantas veces quieran en días anteriormente fijados con la institución.

Fajardo respondió a las declaraciones formuladas en la Catedral Metropolitana por un grupo de familiares de los llamados “presos políticos”, quienes interrumpieron el domingo pasado la misa que oficiaba el Arzobispo de Santiago, monseñor Carlos Oviedo, para llamar la atención con sus reclamos contra las condiciones de visita impuestas en la cárcel de máxima seguridad.

“Los menores pueden tener visitas especiales para sus padres y de hecho los reciben en una sala decorada de acuerdo al entorno. Es absolutamente falso que haya un niño que no puede ver hace 120 veinte días a su padre por razones de Gendarmería, como decían algunas de las pancartas que llevaron a la catedral”.

“Gendarmería atiende los casos especiales, pero no habrá variaciones en cuanto a las visitas. No habrá visitas colectivas, porque se prestan para muchas irregularidades. Existe un régimen especial o no sería una cárcel de alta seguridad”, puntualizó.

Manuel Fajardo destacó luego las palabras de Monseñor Carlos Oviedo

que llaman a pensar en los reclusos de todas las cárceles del país. “La cárcel de alta seguridad, lo reconocen todos, es la más moderna. No hay hacinados, no hay promiscuidad. Es una cárcel nueva y superior a otras en comodidades”, concluyó.